

Las redes de políticas públicas vitivinícolas. El caso de la vitivinicultura Argentina.

Burlot Gastón.

Cita:

Burlot Gastón (2010). *Las redes de políticas públicas vitivinícolas. El caso de la vitivinicultura Argentina. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/622>

**Integración, Diversidad y Democracia en tiempos del Bicentenario
28 - 30 de Julio de 2010 | Buenos Aires, Argentina**

- 1- Título de la Ponencia: Las redes de políticas públicas vitivinícolas. El caso de la vitivinicultura Argentina.
- 2- Nombre y Apellido: Lic. Gastón Burlot
- 3- Área temática: Estado, Administración y Políticas Públicas.
- 4- "Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política

RESUMEN

El presente trabajo estudia el proceso de organización de la red de políticas públicas en el sector vitivinícola en la República Argentina con el fin de describir la estructura y conformación de la red; identificar los actores centrales y los principales intermediadores; y la importancia de estos elementos en la orientación de la política para el sector. Para ver la evolución de la red y de la posición de los actores es que se graficará la red de políticas públicas vitivinícolas en tres años: 2001, 2004 y 2009.

El proceso de organización dentro del sector vitivinícola se ha ido profundizando y potenciando con el pasar de las últimas dos décadas, llegando al punto crucial en 2004 con la aprobación de la Ley 25.849 de creación de la *Corporación Vitivinícola Argentina* (en adelante COVIAR) y la aprobación del *Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020* (en adelante PEVI). Iniciativas que fueron de importancia organizacional, política y económica para el sector.

La vitivinicultura en Argentina es una economía regional ubicada principalmente en la zona oeste del país; más precisamente en las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén y Río Negro.

El sector vitivinícola tiene la particularidad, en relación a otros sectores de la economía de la Argentina, de poseer una alta densidad de organizaciones y una fluida relación entre las organizaciones públicas estatales, pública no estatales y privadas. Lo que lo convierte en una muy buena oportunidad para la aplicación de los estudios de redes sociales y más precisamente de *Policy Networks*

Para este estudio se entenderá a las redes políticas como; “(...) *patrones más o menos estables de relaciones sociales entre actores interdependientes, que toman forma en torno a problemas y/o programas políticos.*”¹

Esta definición nos permite la construcción de nuestro objeto de estudio como una red en la que se relacionan: el gobierno nacional, los gobiernos subnacionales y las agencias estatales, las entidades representativas del sector empresario y las instituciones dedicadas a la educación / investigación.

Organizaciones que después de años de realizar reuniones sectoriales periódicas, decidieron la preparación de un plan estratégico conjunto. Iniciativa que a medida que avanzaba fue incorporando actores, interés y objetivos. Llegando así a la aprobación de una ley con la estrategia a desarrollar por el sector y con la participación de los gobiernos, nacional y subnacionales, en el ámbito de la COVIAR.

Esta entidad fue institucionalizada por medio de la Ley 25849 del Congreso de la República Argentina; “*Créase la Corporación Vitivinícola Argentina —COVIAR como persona jurídica de derecho público no estatal, destinada a gestionar y coordinar la implementación del denominado PLAN ESTRATÉGICO ARGENTINA VITIVINÍCOLA 2020 —PEVI—.*”²

Con el objetivo central de;

(...) promover tanto la organización e integración de los actores de la cadena productiva, como la innovación de productos y procesos que acrecienten el valor agregado del sector, con la finalidad de ganar, mantener y consolidar mercados externos, consolidar el mercado interno argentino, y lograr el desarrollo sostenido del sector.³

La COVIAR es una entidad poco común en el escenario nacional, dado que está conformada por la mayoría de los intereses y actores que forman parte de la vitivinicultura directamente. A lo cual se le suma el haber tenido la capacidad de

¹ KLIJN, E. *Policy Networks: An Overview* in Kickert, W. J. M. & Koppenjan, J.F.; (eds) (1998) *Managing Complex Networks*. Sage, London. Traducido por Petrizzo, Mariángela. Pág. 34.

² HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, República Argentina. *Ley 25849: Créase la Corporación Vitivinícola Argentina*. 26 feb. 2004.

³ *Ibíd.*

ejecutar una política consensuada y coherente a lo largo de estos cinco años. Pero el punto que más llama la atención es, el haber logrado desarrollar una política de crecimiento, a pesar de los cambios de bandera política y del contexto económico. La cual parece estar dando frutos, por el aumento de la membrecía de la entidad y por los resultados positivos en el ámbito comercial.

Para conocer el proceso por el cual ha transitado la red de políticas públicas vitivinícola se analizarán tres momentos en el tiempo. El primero es el año 2001, en el cual la Argentina llegó a un máximo de conflictividad social que terminó con la renuncia del Presidente de la República, la estructura de la red se basará en el diseño del Dr. Gerald McDermott. Pasada esa situación, la economía vuelve a recibir inversiones y con las inversiones llega el interés por mejorar las condiciones de los mercados, es en este marco, donde se firma el acuerdo y se aprueba la citada ley, documento que en combinación con la red anterior nos dará la estructura de la red para el 2004. Por último, al año 2009 han pasado 5 años desde que se creó la COVIAR y 4 años desde que funciona activamente, lo que permitirá ver cuáles son los efectos en la membrecía y en las relaciones entre los actores. En este último caso el gráfico será construido a partir de los datos recolectados anteriormente y actualizándose a partir de la información de la página web de la COVIAR.

1- Red de Políticas Públicas (2001).

El año 2001 fue muy bueno para la vitivinicultura Argentina, porque las exportaciones de vino fraccionado y a granel crecieron un 19,23% en dólares americanos en comparación con el 2000, llegando así a los U\$D 148.896.000⁴. Pero en cambio, el país estaba inmerso en una gran conflictividad social y política que terminaría en la renuncia apresurada del Presidente Dr. Fernando de la Rúa.

El Sector venía desarrollando hace poco más de una década numerosas actividades de reconversión productiva, con el fin de aggiornarse a los tiempos y a las demandas de los mercados globalizados. Estos cambios comenzaron por una necesidad de ampliar el mercado objetivo y se han sustentado en el tiempo gracias, a un denso entramado de entidades gremiales del empresariado y agencias especializadas del Estado.

En relación a este tiempo de cambios se observa que entre los años 1990 y 2000 se crearon la mayoría de las instituciones centrales en el proceso de toma de decisiones del mercado vitivinícola. Entre las cuales se puede citar;

- (1991) El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que establece una sede en la provincia de San Juan y mantiene las cuatro que tiene en la provincia de Mendoza. Es una entidad pública estatal y dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Gobierno Nacional.
- (1993) El Fondo de Financiamiento de Inversiones Privadas para la Transformación y Crecimiento Socioeconómico de la Provincia de Mendoza (actualmente denominado, Fondo Provincial para la Transformación y el Crecimiento de Mendoza), se constituye como entidad pública estatal, con el fin de fortalecer el sistema de financiamiento para la producción agroindustrial.

⁴ INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA. *Evolución de las exportaciones de vinos según la modalidad de envío*. En línea: <http://www.inv.gov.ar/PDF/Estadisticas/Exportaciones/Total2008/Granel2008.pdf>. (Consultado: 05 nov. 2009).

- (1994) El Fondo Vitivinícola de Mendoza es un organismo público no estatal que tiene por misión promover el consumo del vino en Argentina, la difusión de su cultura y el crecimiento de toda la actividad, a través de estrategias y acciones de comunicación.
- (1994) La Fundación Instituto de Desarrollo Rural es inaugurada a partir del convenio celebrado entre 7 instituciones estatales y 28 privadas; con el objetivo de generar acciones que contribuyan con el desarrollo rural, a partir de la articulación y la cooperación de distintos sectores.
- (1996) La Fundación ProMendoza surge gracias al acuerdo entre el gobierno de Mendoza, la Unión Comercial e Industrial de Mendoza, la Bolsa de Comercio y la Federación Económica de Mendoza, con el fin de impulsar la proyección internacional de las pequeñas, medianas y grandes empresas.

En estos casos vemos que se repite la constitución de entidades sin fines de Lucro y con un interés públicos, que no forman parte exclusiva del Estado. Esta será una de las características que heredará la COVIAR, que se formará a partir de actores estatales y no-estatales. Para la presente investigación se entenderá por entidades público no-estatales a las;

(...) organizaciones o formas de control “públicas” porque están volcadas al interés general; son “no-estatales” porque no hacen parte del aparato del Estado, sea porque no utilizan servidores públicos o porque no coinciden en los agentes políticos tradicionales.⁵

Esta característica de las principales entidades que participan del proceso de formulación de la política permite identificar numerosos espacios en los cuales las autoridades del gobierno de turno se encuentran en mesas directivas con miembros del sector empresario para discutir las acciones que componen las políticas para la vitivinicultura. Pero siempre, los funcionarios políticos, detentarán una posición de mayor influencia, dado que el Presidente será un funcionario en 5 de las 6 entidades anteriormente mencionadas. Lo que lleva a que la preponderancia de la decisión del gobierno sobre la orientación del sector, sea fundamental.

El entramado que se cita al principio del este apartado, obviamente, está compuesto por más organizaciones. La red está compuesta por 25 nodos, que representan las entidades con mayor cantidad de miembros, relevadas en el estudio *Public-Private Institutions as Catalysts of Upgrading in Emerging Market Societies*⁶.

La cohesión de la red para ese momento es baja 11,33% y el número de relaciones es igual a 68. Lo que nos habla de las pocas conexiones que mantienen las entidades entre sí, aumentando la importancia de algunos nodos que se convierten en Brokers.

⁵ BRESSER PEREIRA, Luiz Carlos y CUNILL GRAU, Nuria. *Entre el estado y el mercado: lo público no-estatal*. En Eds. *Lo Público no Estatal en la Reforma del Estado*. Buenos Aires: CLAD/Paidós, 1998. Pág. 26.

⁶ MCDERMOTT, Gerald; CORREDOIRA, Rafael y KRUSE, Greg. *Public-Private Institutions, Upgrading, and Accessing Knowledge Resources in Emerging Market Societies*. Pendiente publicación Academy of Management Journal Review. En línea: <http://sites.google.com/site/mcdermottusc/#TOC-Other-Articles-Published-in-Referee>. (Consultado: 05 Ago. 2009)

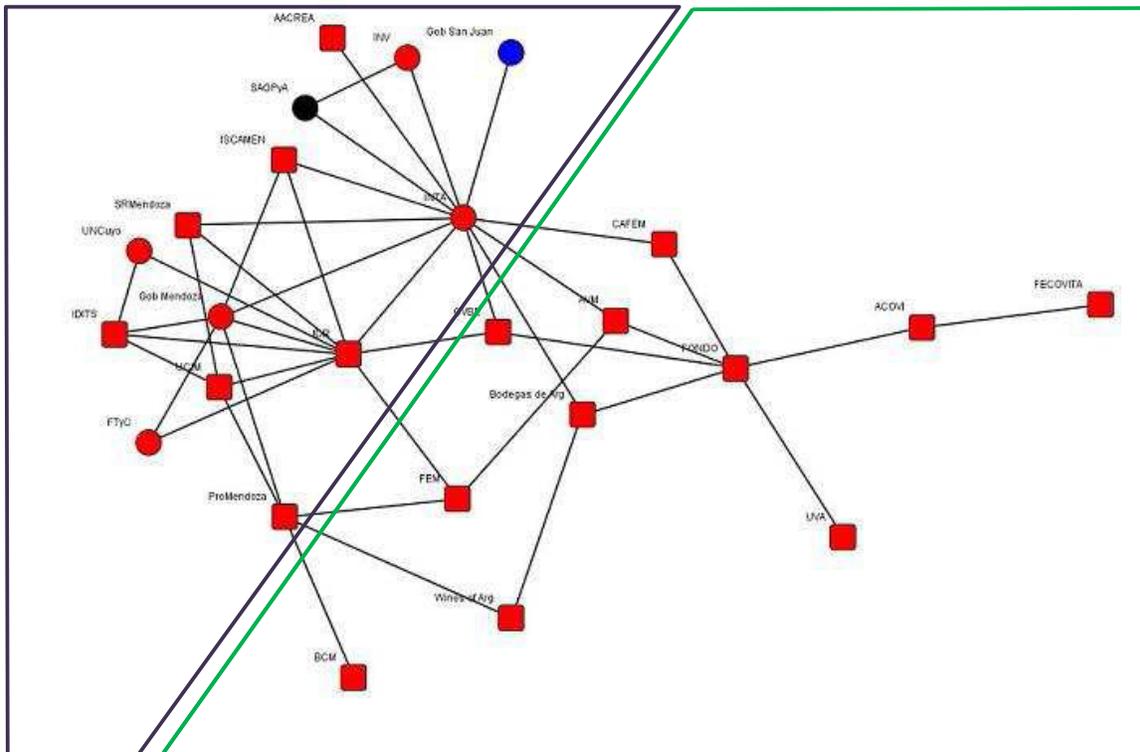
Los Brokers son aquellos nodos que tienen un grado de intermediación más alto, para el caso que estamos estudiando, los nodos que permiten la conexión entre los subgrupos y que tienen mayor cantidad de relaciones son: El INTA (12), el IDR (10) y ProMendoza (5). Estos tres actores son los que hacen de Brokers entre los organismos estatales y los no estatales.

En el gráfico se muestra la presencia de dos subgrupos. A la derecha donde participan entidades no estatales (□) y a la izquierda, compuesto predominantemente por el Estado y sus dependencias (●). Es importante remarcar, que el verdadero poder de decisión hasta este punto recaía principalmente sobre el Instituto Nacional de Vitivinicultura (en adelante INV) y sobre los gobiernos provinciales. Situación que se daba de esta manera gracias a tres factores, la disponibilidad de recursos económicos, a las atribuciones definidas en la Ley 14.878, conocida como la ley general de vinos, y por la capacidad de articulación de sus intereses.

Gráfico N° 1: Red de Políticas Públicas Vitivinícolas 2001.

Con Cuadros se identifican las entidades no estatales (□) y con Círculos las estatales (●).

Con Rojo sede en Provincia de Mendoza, Azul sede en Provincia de San Juan y Con Negro otros.



Por último, se distinguió en la red con diferente color las entidades según la ubicación de su sede de mayor importancia. Esto arrojó que sólo dos de los nodos que participan en la red no poseen su sede más importante en la provincia de Mendoza. El primero de estos en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía y Producción del Gobierno de la República Argentina (en adelante SAGPyS) con sede en Capital Federal y el segundo, el mismo Gobierno de la provincia de San Juan.

2- Conformación de la COVIAR (2004).

Para el año 2004 las instituciones económicas, políticas y sociales del país se habían recuperado y la conflictividad social había disminuido considerablemente. Con un contexto nacional e internacional más favorable para la vitivinicultura, las exportaciones profundizaron su tendencia ascendente. Para el 2004 el sector venderá en el exterior vino fraccionado y a granel por un monto de U\$D 231.481.000⁷. Lo que muestra un crecimiento del 55,46% con respecto al año 2001.

En el marco de este nuevo empuje que está tomando el sector se vuelve más necesaria la defensa de sus intereses y la construcción de entidades influyentes, que puedan orientar la toma de decisiones de los diferentes gobiernos. Por ejemplo, en el caso de la provincia de Mendoza, las entidades del sector ejercían fuertes presiones con el fin de que el Ministro de Economía y Producción fuera cercano a sus empresas o a sus entidades gremiales. Tales fueron los casos de quienes estuvieron a cargo de la cartera entre los años 2002 – 2007, el Lic. Gabriel Fidel y la Ing. Agr. Laura Montero, ambos ex- empleados de Bodegas.

Pero este mecanismo de influencia se mostraba endeble, por estar atado a la decisión y a la presencia de un funcionario determinado. A lo que se le sumaba, la complejidad de los intereses que conviven en el sector. En la búsqueda de disminuir los conflictos por la mediación de los intereses y de generar una herramienta que le permita al sector desarrollarse, es que se comenzó a trabajar en el PEVI, financiado por el Fondo Vitivinícola de Mendoza.

Para el desarrollo de una política estratégica, como la que se buscaba expresar en el PEVI, era necesario la existencia de un espacio de negociación y conducción aceptado como válido por todos los participantes, es con este fin que surge la COVIAR.

La COVIAR es creada por medio de una ley del Honorable Congreso de la República Argentina, dejando atrás los tintes locales de la red de 2001, con el objetivo de promover el desarrollo sostenido del sector.

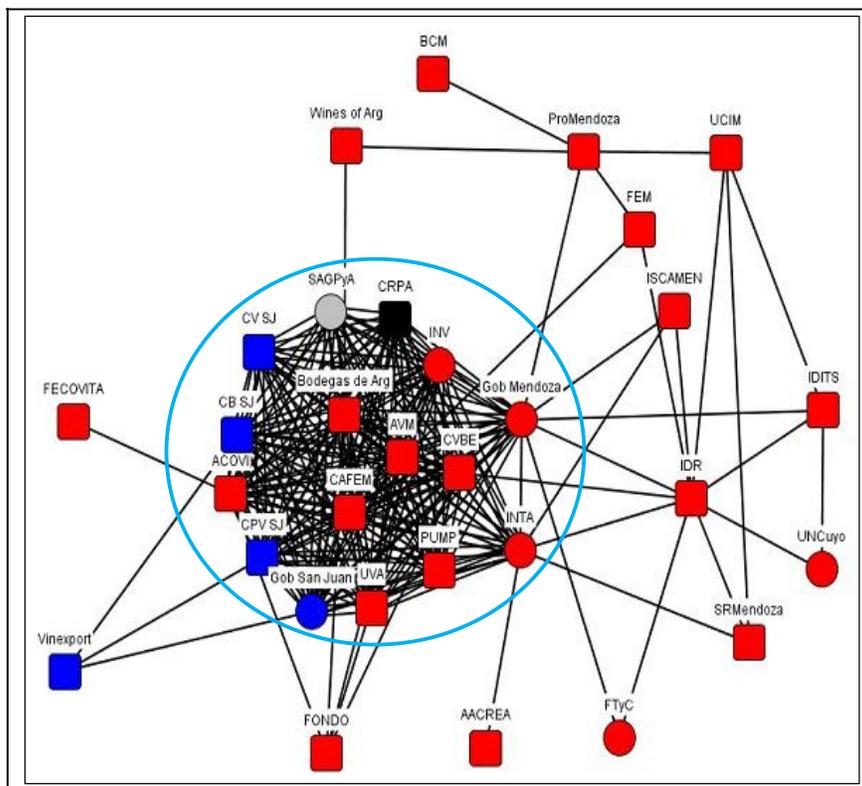
Más allá de esta loable finalidad, lo primero que salta a la vista del observador en el siguiente gráfico es que el equilibrio de poderes ha sido alterado. Se pasó de una situación con una clara preponderancia del sector estatal y de la existencia de dos subgrupos claramente diferenciados, a la formación del directorio de la entidad. En este se encuentran los nodos de mayor capacidad de decisión y con una presencia numéricamente mayor de actores no estatales, 11 de estos frente a 5 estatales.

⁷ INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA. *Evolución de las exportaciones de vinos según la modalidad de envío*. En línea: <http://www.inv.gov.ar/PDF/Estadisticas/Exportaciones/Total2008/Granel2008.pdf>. (Consultado: 06 nov. 2009).

Gráfico N° 2: Red de Políticas Públicas Vitivinícolas 2004.

Con Cuadros se identifican las entidades no estatales y con Círculos las estatales.

Con Rojo sede en Provincia de Mendoza, Azul sede en Provincia de San Juan, Negro sede en Provincia La Rioja y Gris sede en Otros.



La Red pasó a tener un tamaño de 31, incorporando 6 nodos más en comparación con la red de 2001. También aumentará la cohesión pasando a 32,15% y el número de relaciones es ahora de 299. Lo que impacta en la estabilidad de la red, a más relaciones existen mayor cantidad de caminos o paseos posibles para las comunicaciones, y en la importancia de ciertos nodos.

Para esta nueva estructura los nodos que tendrán más importancia, por su grado de centralidad, serán el Gobierno de la Provincia de Mendoza (20) y el INTA (19). Organismos que son seguidos de cerca por el resto de los miembros que conforman el Directorio de la COVIAR (○), que se ha convertido en el espacio consolidado para la discusión de la agenda para el sector.

Pero esta nueva ley y su Decreto reglamentario 1191/2004, generaron otro cambio importante en el proceso de toma de decisiones. La incorporación de la SAGPyA como una entidad más activa y responsable de las medidas que se tomarán. Lo cual antes no era tan patente, como si lo es en el Decreto citado.

Se ve además que el proceso de integración y organización de la vitivinicultura va expandiendo sus horizontes geográficos, con la incorporación de 4 nuevas entidades no estatales de la provincia de San Juan y una de la provincia de La Rioja.

Por último, la nueva red genera un conjunto de nodos periféricos, que para incidir sobre las decisiones lo deben hacer por medio de sus relaciones con los nodos centrales, los miembros del Directorio.

3- La consolidación de la COVIAR (2009).

Al ingresar al último año de esta década los avances son notables, la economía del país ha seguido creciendo y las instituciones políticas se han mantenido sin mayores dificultades. La vitivinicultura logró en el 2008 su máximo histórico de exportaciones USD 621.991.000. Este nivel de exportaciones es 3,17 veces mayor de lo que se alcanzara en 2001. Lo que muestra que existen y se desarrollan nuevos mercados para el sector y relacionado a esto, los empresarios y el gobierno comienzan a avanzar en otra dimensión del negocio, el Enoturismo. Esta nueva rama de negocios se ve convalidada por la incorporación de la provincia de Mendoza como 8° capital del vino de la red *Great Wine Capitals*⁸ en el año 2007.

La COVIAR lleva casi cinco años trabajando y como espacio de discusión. En este tiempo se ha consolidado en sus funciones, lo cual es verificado por el ingreso de nuevos miembros y por el logro de algunas de sus metas.

Al Directorio de la entidad () se incorporaron, la Federación de Cámaras Vitícolas Argentinas y los gobiernos de las provincias de La Rioja, Catamarca, Neuquén, Río Negro y Salta. Estos últimos ingresos son importantes, dado que en la conformación de la primera mesa directiva sólo participaban activamente las provincias de San Juan y Mendoza. De esta manera las demás provincias vitivinícolas empezaron a ocupar el espacio que les estaba reservado, la disponibilidad de una banca que rota de forma anual por cada una de estas cinco provincias. Esto no invierte el equilibrio de poderes que se dio a partir de la Ley 25849, pero sí incorpora nuevos actores estatales a la toma de decisiones. Esto sigue profundizando el proceso de ampliación de los horizontes geográficos de estas políticas, fortaleciendo una orientación más federal.

Dentro de la impronta de los actores estatales se ve que la SAGPyA perdió su lugar en el Directorio, pero todavía mantiene una posición muy influyente gracias a su relación con las entidades especializadas a nivel nacional y con los gobiernos provinciales.

Estas incorporaciones y cambios llevan a que la red para el 2009 esté compuesta por 37 nodos, donde predominan las entidades no estatales, con una cantidad de relaciones que llegó a 399. En cambio el número de interacciones existentes entre los participantes de la red con relación a su número potencial ha disminuido a 29,95%.

El grado de centralidad más alto sigue en manos del gobierno de la Provincia de Mendoza (26) y del Instituto Nacional de Vitivinicultura (25). Casi un tercio de las relaciones que posee Mendoza, corresponde a organizaciones creadas entre el gobierno provincial y los empresarios para el apoyo al sector, como detallamos en el primer apartado de este trabajo. Este proceso de institucionalización de nuevos espacios de ayuda y promoción también se veía en el caso de San Juan en el 2004, y comienza a ser reproducido por las otras provincias, como es el caso de La Rioja.

Hasta este momento se han analizado las relaciones de poder entre entidades estatales y no estatales, pero no se ha prestado mayor importancia a las relaciones entre

⁸ Ver: <http://www.greatwinecapitals.com/>

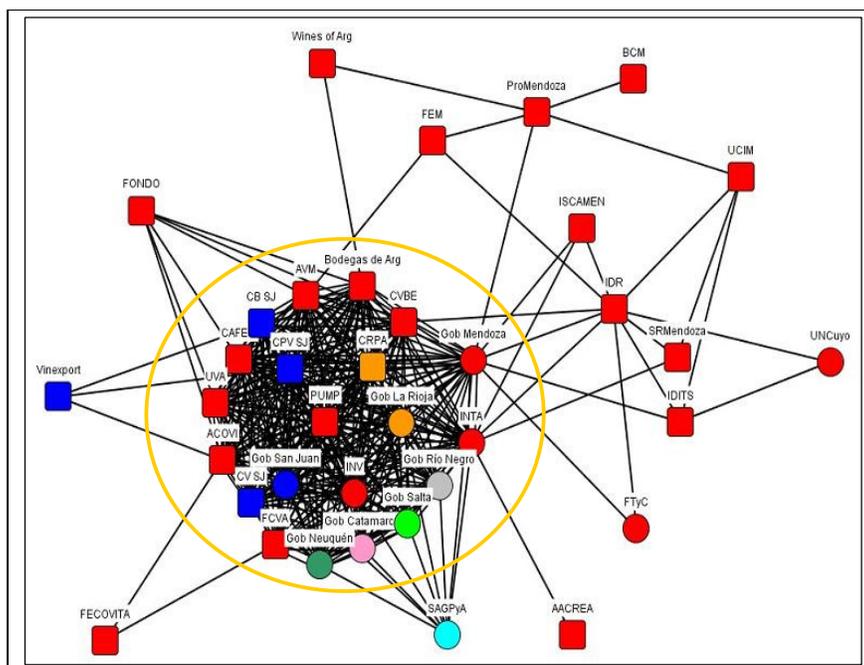
los diferentes intereses empresarios que conviven en esta red. El año 2009 será clave en la relación de fuerzas internas gracias al apoyo importante que la Presidencia de la Nación comienza a dar al sector, siempre muy relegado por ser una economía regional de medianas dimensiones. Giro del gobierno nacional que se da por el conflicto que mantuvo durante 127⁹ días con los grandes sectores productivos de la Argentina. Este apoyo le permitirá a la vitivinicultura Argentina obtener un préstamo de USD 50.000.000 para el desarrollo de un programa que busca lograr una mayor y mejor integración de los productores vitícolas a la cadena de valor vitivinícola¹⁰.

Esta nueva iniciativa tendrá seguramente fuertes impactos en la relación bodegueros y productores, los cuales históricamente tuvieron conflictos de diferente envergadura. Reflexionando acerca de los posibles efectos se puede pensar en que, nacerán nuevas entidades a nivel provincial que demanden su participación en la mesa directiva de la COVIAR como representantes del sector vitícola y las que ya existan aumenten significativamente su membrecía.

Gráfico N° 3: Red de Políticas Públicas Vitivinícolas 2009

Con Cuadros se identifican las entidades no estatales y con Círculos las estatales.

Con Rojo sede en Provincia de Mendoza, Azul sede en Provincia de San Juan, Naranja sede en Provincia de La Rioja, Gris sede en Provincia de Río Negro, Rosa en Provincia de Catamarca, Verde Claro en Provincia de Salta, Verde Oscuro en Provincia de Neuquén y Turquesa en Otros.



⁹ Desde el 11 de marzo de 2008, emisión de la Resolución 125, hasta el 17 de julio de 2008 no se aprueba el proyecto en Senadores.

¹⁰ Ver referencia en: <http://vitivinicultura2020.com.ar/espanol/src/pdf/03-9proyectoBID.pdf>.

CONCLUSIONES

Habiendo realizado un breve recorrido por las diferentes estructuras que ha tomado la red de políticas públicas vitivinícola Argentina en los años 2001, 2004 y 2009 se pueden destacar algunas conclusiones.

Esta red cambió su eje de decisiones e invirtió las condiciones de fuerza dentro del sector, gracias al desarrollo de una nueva institucionalidad que permitió a los representantes empresarios sentarse en condiciones de mayoría numérica con los funcionarios de los poderes ejecutivos provinciales en la mesa directiva de la COVIAR.

En esta relación con los gobiernos provinciales se profundizan dos procesos, que estaban maduros en los casos de Mendoza y un poco menos en el de San Juan. El primero, la importancia de la negociación y articulación de las acciones entre las entidades estatales, no estatales y el sector privado, para asegurar el desarrollo sostenido del sector. El segundo, es la toma de la iniciativa de los gobiernos provinciales para la orientación interprovincial de un sector de la economía, fortaleciendo, de esta manera, una política federal.

En este sentido se puede esperar que las características que ha tomado la oferta del mercado mendocino, comience a ser reproducida por las otras regiones vitivinícolas. Lo cual está siendo avalado por la incorporación de entidades y gobiernos que hasta el momento parecían estar al margen de estos avances. Como son los casos de La Rioja, Catamarca, Neuquén, Río Negro y Salta.

La política económica y comercial parece estar dando resultado, dado que el mejoramiento en la calidad de los productos del sector sigue consolidándose, el nivel de exportaciones mantiene tasas de crecimiento mayores a los de la mayoría de los sectores de la economía nacional y este afianzamiento está permitiendo a la vitivinicultura generar alianzas con el sector turismo para el desarrollo del Enoturismo.

Por último se quiere destacar la importancia de la creación de espacios de discusión y orientación de la política que sean acordados y consensuados entre los diferentes actores que componen un sector de la economía y el beneficio que trae para la sociedad en su conjunto la promoción de espacios de articulación público-privada.

BIBLIOGRAFÍA

- BRESSER PEREIRA, Luiz Carlos y CUNILL GRAU, Nuria. *Entre el estado y el mercado: lo público no-estatal*. En Eds. Lo Público no Estatal en la Reforma del Estado. Buenos Aires: CLAD/Paidós, 1998.
- HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, República Argentina. *Ley 25849: Créase la Corporación Vitivinícola Argentina*. 26 feb. 2004.
- INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA. *Evolución de las exportaciones de vinos según la modalidad de envío*. En línea: <http://www.inv.gov.ar/PDF/Estadisticas/Exportaciones/Total2008/Granel2008.pdf>. Descargado: 06 nov. 2009.
- MCDERMOTT, Gerald; CORREDOIRA, Rafael y KRUSE, Greg. *Public-Private Institutions, Upgrading, and Accessing Knowledge Resources in Emerging Market Societies*. Pendiente publicación Academy of Management Journal Review. En línea: <http://sites.google.com/site/mcdermottusc/#TOC-Other-Articles-Published-in-Referee>. ago. 2009.
- MCDERMOTT, Gerald. *The Politics of Institutional Renovation and Economic Upgrading: Recombining the Vines That Bind in Argentina*. Politics and Society Review. Mar. 2007.
- KLIJN, E. *Policy Networks: An Overview* in Kickert, W. J. M. & Koppenjan, J.F.;. (eds) (1998) *Managing Complex Networks*. Sage, London. Traducido por Petrizzo, Mariángela.
- BRANDES, Ulrik; KENIS, Patrick y RAAB, Jörg. *La explicación a través de la visualización de redes*. Traducción de Isidro Maya Jariego. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales Vol. 9, Dic. 2005.
- Hanneman, Robert. *Introducción a los métodos del análisis de redes sociales*. Traducción de María Ángela Petrizzo. Versión electrónica: <http://www.redes-sociales.net/>

ANEXO

Institución	Abreviatura
Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agraria	AACREA
Asociación de Cooperativas Vitivinícolas de Mendoza	ACOVI
Asociación de Viñateros de Mendoza	AVM
Bodegas de Argentina	Bodegas de Arg
Bolsa de Comercio Mendoza	BCM
Cámara Argentina de Fabricantes y Exportadores de Mosto	CAFEM
Cámara de Bodegueros de San Juan	CB SJ
Cámara de Productores Vitícolas de San Juan	CPV SJ
Cámara Riojana de Productores Agropecuarios	CRPA
Cámara Vitivinícola de San Juan	CV SJ
Centro de Viñateros y Bodegueros del Este	CVBE
Departamento General de Irrigación	DGI
Exportadores de Vino de San Juan	Vinexport
Federación de Cámaras Vitícolas Argentinas	FCVA
Federación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas	FECOVITA
Federación Económica Mendoza	FEM
Fondo provincial para la Transformación y el Crecimiento	FtyC
Fondo Vitivinícola	FONDO
Fundación Instituto de Desarrollo Rural	IDR
Fundación ProMendoza	ProMendoza
Gobierno de la Provincia de Río Negro	Gob Río Negro
Gobierno de la Provincia de Catamarca	Gob Catamarca
Gobierno de la Provincia de La Rioja	Gob La Rioja
Gobierno de la Provincia de Mendoza	Gob Mendoza
Gobierno de la Provincia de Neuquén	Gob Neuquén
Gobierno de la Provincia de Salta	Gob Salta
Gobierno de la Provincia de San Juan	Gob San Juan
Instituto de Desarrollo Industrial, tecnológico y de servicios	IDITS
Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza	ISCAMEN
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	INTA
Instituto Nacional de Vitivinicultura	INV
Productores de Uvas de Mesa y Pasa	PUMP
Sociedad Rural Mendoza	SRMendoza
Unión Comercial e Industrial de Mendoza	UCIM
Unión Vitivinícola Argentina	UVA
Universidad Nacional de Cuyo	UNCuyo
Wines of Argentina	Wines of Arg